

## Preguntas y respuestas

### Juicio a Alberto Fujimori

Fiscales, víctimas y abogados de la defensa esperan que la Sala Penal Especial de la Corte Suprema de Perú emita a finales del próximo mes de marzo o comienzos de abril su veredicto en el juicio contra el ex presidente Alberto Fujimori. El ex mandatario peruano es juzgado por violaciones a los derechos humanos cometidas durante sus 10 años de gobierno, incluyendo secuestro, masacres y desapariciones, y es el primer jefe de estado latinoamericano extraditado y llevado a juicio por un tribunal nacional por violaciones a los derechos humanos.

#### 1. ¿Quién es Alberto Fujimori?

Alberto Fujimori, presidente del Perú entre 1990 y el 2000, es uno de los pocos jefes de estado latinoamericanos extraditados y, en virtud de ello, juzgados por un tribunal nacional por cargos de violaciones a los derechos humanos y actos de corrupción. Durante su presidencia, en la que hubo dos reelecciones después de modificada la Constitución (1995 y 2000), Fujimori disolvió el Congreso, organizó una profunda red de corrupción, usó la desaparición y la tortura como parte de su estrategia antisubversiva, acosó a la oposición y vulneró gravemente la independencia de poderes. En un comienzo, su gobierno tuvo grandes éxitos, como la estabilización económica y la captura de Abimael Guzmán, líder de Sendero Luminoso, en septiembre de 1992. Sin embargo, las denuncias por violaciones a los derechos humanos y los actos de corrupción generaron al final su caída.

#### 2. ¿Cuándo renuncia a la Presidencia y es extraditado para ser juzgado en Perú?

En noviembre de 2000, a sólo seis meses de su segunda reelección para su tercer periodo presidencial, Fujimori aprovechó una cumbre del Foro Asia Pacífico (Apec) en Brunéi, sudeste asiático, para refugiarse en Japón, desde donde mandó por fax su carta de renuncia a la Presidencia del Perú. En noviembre de 2005 viajó a Chile y trató de refugiarse en la Embajada de Japón en este país, pero fue arrestado y enviado para ser juzgado en Perú en septiembre de 2007, luego de que la Corte Suprema de Chile considerara procedente la solicitud de extradición.

#### 3. ¿Cómo es el juicio contra Fujimori?

El juicio contra Fujimori empezó el 10 de diciembre de 2007. Es juzgado en Sala Especial de la Corte Suprema de Justicia peruana, integrada por tres magistrados supremos. Una vez emitida la sentencia, que se espera para las próximas semanas, las partes tienen derecho a apelar ante otra sala de la Corte Suprema integrada por cinco magistrados. Durante el juicio se han recibido testimonios y declaraciones de peritos y expertos. Las víctimas han tenido la oportunidad de intervenir y la defensa de Fujimori ha gozado de todos los derechos del debido proceso.

#### 4. ¿Por qué cargos de derechos humanos es procesado Fujimori?

Fujimori es enjuiciado por ocho cargos, por los cuales fue extraditado de Chile. Tres de ellos son por violaciones a los derechos humanos:

- *La matanza de Barrios Altos*: El 3 de noviembre de 1991, miembros del grupo Colina asesinaron a 15 personas presentes en una fiesta en el sector de Barrio Altos, ubicado en el centro de Lima.

- *Las desapariciones de La Cantuta:* El 18 de julio de 1992, miembros del grupo Colonia secuestraron y desaparecieron a nueve estudiantes y a un profesor de la Universidad La Cantuta, tres días después de que Sendero Luminoso hiciera explotar una bomba en Lima. Las tumbas de los estudiantes y del profesor fueron descubiertas años después y sus cuerpos fueron hallados con señales de tortura.
- *El caso de Sótanos del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE):* Hace referencia a los secuestros del empresario Samuel Dyer y el periodista Gustavo Gorriti, quienes fueron llevados a esta unidad militar y torturados. Posteriormente fueron liberados.

### **5. ¿Qué otros cargos enfrenta Fujimori?**

El ex presidente peruano enfrenta cargos por corrupción y usurpación de funciones en otros cinco casos, incluyendo acusaciones por interceptación de líneas telefónicas de miembros de la oposición, compra de congresistas, malversación de fondos públicos para actividades ilícitas y por transferir dinero de fondos públicos a su asesor Vladimiro Montesinos.

Fujimori ya fue juzgado y condenado a seis años de prisión por un caso de corrupción relacionado con el allanamiento a la residencia de la esposa de Vladimiro Montesinos, su asesor, para eliminar pruebas que pudieran incriminarlo.

En este momento se realizan los alegatos finales en los tres casos de derechos humanos. Posteriormente serán estudiados el resto de casos de corrupción.

### **6. ¿Cuáles son los argumentos de la Fiscalía para acusar a Fujimori en los casos de derechos humanos?**

La Fiscalía asegura que, valiéndose de su posición como jefe de Estado y jefe supremo de las Fuerzas Armadas, Fujimori, a través de su ex asesor Vladimiro Montesinos, estructuró un aparato organizado que derivó en la creación del grupo Colina, que a su vez cometió los crímenes de los que se le acusa. La Fiscalía asegura que Fujimori tuvo el dominio de Colina y de sus acciones.

### **7. ¿Cuál es el argumento de la defensa?**

César Nakasaki, abogado defensor de Fujimori, señala que el ex mandatario sólo podría plasmar sus decisiones a través de directivas escritas. Por esto, asegura que no existe evidencia formal de directivas aprobadas para aplicar métodos de guerra sucia en la lucha contra la subversión. Asegura que, por el contrario, hay documentos que prueban que la orden fue desarrollar estrategias respetuosas de los derechos humanos.

Según la defensa, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, Fujimori sólo tenía “mando”, atribución distinta al “comando”, propio y exclusivo de las fuerzas militares en la planificación, el desarrollo y la ejecución de las operaciones bajo su cargo. De ello se concluiría que Fujimori no pudo aprobar una política de guerra sucia alguna y mucho menos ordenar los operativos de Barrios Altos y La Cantuta. Concluye además que existen insuficientes pruebas para sostener las imputaciones presentadas en su contra.

### **8. ¿Cuál es la posición de las víctimas?**

La parte civil enfatiza el carácter sistemático de los delitos atribuidos a Fujimori. Los representantes de las víctimas presentaron ante la Corte documentos probatorios como el informe final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y los casos en los que la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al estado peruano, para demostrar la

responsabilidad estatal y directa del ex presidente. Las víctimas han tenido la libertad de presentar la evidencia e interrogar a los testigos.

**9. ¿Cuándo se conocerá la sentencia por derechos humanos?**

Según el cronograma establecido, ésta se conocería a finales de marzo próximo. Si la Corte encuentra a Fujimori culpable, este podría ser condenado a 30 años de prisión, como lo solicita el fiscal.

**10. ¿Es posible que Fujimori, en caso de ser encontrado culpable, sea absuelto o indultado?**

Dentro de las opciones de la Corte, cabe la posibilidad de que Fujimori sea absuelto. Sin embargo, la abundante prueba proporcionada hace pensar que una condena es probable.

El indulto es técnicamente posible. Es decir, el Presidente de la República puede decretar el perdón de la pena una vez la sentencia haya sido confirmada en todas las instancias. Sin embargo, el derecho internacional prohíbe los indultos o las amnistías por crímenes contra los derechos humanos y sería una decisión políticamente muy costosa para el Gobierno actual.

**Hechos y antecedentes**

**¿Qué es el Grupo Colina?**

El grupo Colina fue un escuadrón de la muerte integrado por agentes del Servicio de Inteligencia del Ejército, creado a instancias de Vladimiro Montesinos. Contó con el apoyo activo de Fujimori, quien otorgó condecoraciones y ascensos a algunos de sus integrantes. Esta unidad operó secretamente para realizar ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas como parte de las actividades antisubversivas.

**¿En qué consiste el caso Barrios Altos?**

El caso de Barrios Altos hace alusión a la matanza de 15 personas ocurrida el 3 de noviembre de 1991 en una residencia de la zona con este nombre, ubicada en el centro de Lima. Este día, una docena de hombres armados y encapuchados ingresaron a una vivienda, en donde más de 19 personas participaban en una fiesta para recaudar fondos, y dispararon indiscriminadamente con ametralladoras contra los asistentes. La investigación judicial demostró que la masacre fue ejecutada por miembros del Ejército peruano que pertenecían al Grupo Colina y que operaron con apoyo oficial. Por el caso Barrios Altos el Estado peruano fue condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

**¿En qué consiste el caso La Cantuta?**

Hace referencia al secuestro y posterior desaparición de nueve estudiantes y un profesor de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, conocida como La Cantuta, el 18 de julio de 1992. Miembros del denominado Grupo Colina ingresaron a la fuerza a las residencias de La Cantuta y detuvieron de manera ilegal a nueve estudiantes. Después, los militares ingresaron a la vivienda del profesor Hugo Muñoz Sánchez, quien fue sacado a la fuerza de su vivienda.

Las víctimas fueron torturadas y asesinadas y sus cuerpos fueron enterrados clandestinamente y recubiertos con cal en tres fosas cerca de Lima. Después, los autores materiales del asesinato desenterraron los cuerpos, los incineraron y los trasladaron a nuevas fosas clandestinas. Estas fosas fueron descubiertas por la prensa y los cuerpos identificados como los estudiantes y el profesor desaparecidos. Por este caso, el estado peruano también fue condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

### **¿En qué consiste el caso de los Sótanos SIE?**

Los sótanos del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), ubicados al interior de las instalaciones de la Comandancia General del Ejército Peruano, conocidas también como ‘El Pentagonito’, funcionaron como centros clandestinos de detención, tortura, castigo y ejecución de supuestos subversivos y opositores durante el gobierno de Fujimori, quien sabía del uso que se le daba a esta dependencia militar. Por este caso, Fujimori fue pedido en extradición al gobierno chileno, considerando que existía un patrón sistemático en las violaciones a los derechos humanos. El gobierno chileno extraditó a Fujimori sólo por los casos del secuestro del empresario Samuel Dyer y del periodista Gustavo Gorriti.

### **¿Cuáles son los casos de corrupción por los que fue y es juzgado Fujimori?**

Fujimori es juzgado por cinco casos de corrupción: 15 millones, allanamiento, congresistas tránsfugas, interceptación telefónica y, por último, medios de comunicación. Por el caso allanamiento, ya fue condenado a seis años de cárcel.

- **Caso 15 millones:** Fujimori entregó ilegalmente a su asesor Vladimiro Montesinos 15 millones de dólares del presupuesto del Ministerio de Defensa por concepto de pago por compensación por tiempo de servicios. En este caso será juzgado por los delitos de peculado y falsedad ideológica.
- **Congresistas tránsfugas:** Se trata del pago con recursos públicos a 13 congresistas con el fin de reclutarlos como miembros del partido oficialista Perú 2000, para así contar con la mayoría parlamentaria en el Congreso de la República, previo a la reelección del año 2000. Montesinos declaró que pagó a los congresistas tras orden expresa del presidente Fujimori, quien será juzgado en este caso por el delito de corrupción activa de funcionarios
- **Interceptación telefónica:** Está relacionado con la interceptación de los teléfonos de periodistas, políticos y opositores al gobierno con recursos del Estado. En este caso, Fujimori será juzgado por los delitos de interferencia o escucha telefónica y peculado.
- **Medios de comunicación:** Hace referencia a la utilización de recursos del Estado para la compra de Cable Canal CCN-Canal 10 y la línea editorial del Diario Expreso, con el fin de obtener apoyo y control de la prensa para su segunda reelección. Será juzgado por el delito de peculado.

### **¿Por qué los perpetradores de estos crímenes, además de Fujimori, no fueron juzgados antes?**

En 1995, el gobierno de Fujimori impulsó la adopción de una amplia ley de amnistía y, posteriormente, prohibió a los jueces y fiscales que investigaran estos hechos, al considerar que dicho perdón era necesario para la “reconciliación nacional”. En 2001, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó la nulidad de estas leyes y sólo a partir de esa fecha se pudieron llevar los casos a la justicia.

### **¿En qué va el juicio contra su asesor Vladimiro Montesinos?**

Vladimiro Montesinos fue condenado en procesos que incluyen también casos de corrupción y violación a los derechos humanos. En febrero de 2008, la Corte Suprema de Perú confirmó la condena de 20 años de prisión impuesta a Montesinos por vender armas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) y tendrá que responder por otros casos ante las autoridades peruanas. El ex asesor presidencial y ex jefe ‘de facto’ del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) está recluso en el Centro de Reclusión de Máxima Seguridad de la Base Naval del Callao, instalación militar que también alberga a Abimael Guzmán Reinoso y Victor Polay Campos, líderes

de los grupos subversivos Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), respectivamente.